



Grupo Scout 596

Al-Basharnal

Miembro de ASDE - Scouts de Extremadura

San Jorge 2011

¿Qué es un San Jorge?

Es un encuentro de todos los que formamos Scouts de Extremadura, que se realiza de forma anual. Cada año es organizado por un Grupo Scout diferente. En esta ocasión, el Grupo Scout Azimut de Cáceres es el encargado de llevarlo a cabo, y la temática girará en torno a los **DERECHOS HUMANOS**.

¿Cuándo?

Este año el encuentro será los días 14 y 15 de mayo

¿Dónde?

En las instalaciones de la piscina natural de La Codosera

Salida: sábado 14 de mayo, 08:15h

Regreso: domingo 15 de mayo, 19:30h

Material a llevar:

Gorra, linterna, cantimplora, chubasquero, equipación scout (polo, camiseta de grupo, sudadera de grupo); en función del tiempo, pantalón largo/corto.

Además: comida y cena del sábado.

Precio: 17 euros

Límite de inscripción: sábado 7 de mayo. FUERA DE ESTE PLAZO, NO SE GARANTIZA LA POSIBILIDAD DE PODER ASISTIR.

Cómo inscribirse:

Realizar ingreso bancario en la cuenta del Grupo Scout Al-Basharnal:

2010 0000 99 0524825304 (Caja de Badajoz), indicanco el NOMBRE DEL NIÑOS/S, y entregar el resguardo junto a la ficha de inscripción adjunta.

Más información:

www.albasharnal.org

<http://sanjorge2011.azimut.info>

Apartado de Correos 513, C.P. 06080 Badajoz (España)

www.albasharnal.org - mail: correo@albasharnal.org

Teléfono móvil: (+34) 628 650 373 - C.I.F. G06313837



**SAN JORGE 2011
DERECHOS
HUMANOS**

EL TROCADERO



Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

(Artículo 17 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos).

El sábado 14 de Mayo os proponemos una actividad nocturna diferentes: cientos de scouts nos reuniremos en la Plaza del Trocadero (un lugar específico dentro del recinto de acampada del San Jorge) para intercambiar productos, servicios y saberes. El dinero no está permitido. Es la Primera Feria del Trueque de Scouts de Extremadura.

En esta feria se intercambiarán todo tipo de productos, tales como ropa, artículos de hogar, artesanía, insignias, objetos absurdos, tochos, pañoletas, aparatos electrónicos, complementos de informática, juguetes, libros, comics, música en cualquier formato, sellos, cromos... Cualquier objeto por raro que sea seguro que encuentra a alguien ansioso por ofrecer cualquier cosa por conseguirlo. También se pueden intercambiar "bonos" de servicio que estarán a disposición de quienes no tengan pereza en ofrecerse como masajistas, fregadores de platos, desmontadores de tiendas, amigos por un día... y todo lo que se os pase por la cabeza.



La imaginación es el límite de esta feria del Trueque; salvo algunas limitaciones que especificamos en las normas.

Cualquier persona de cualquier sección (y por supuesto los scouters) puede participar, sólo tienen que llevar un mínimo de 5 objetos para intercambiar, pues el dinero no está permitido. Se trata de hacer trueques directos ("tú me das, yo te doy").

Como la forma más antigua de comercio, el trueque consiste en intercambios sin dinero de por medio. El trueque es considerado una forma de "economía solidaria", ya que todos colaboran entre sí al ser productores y consumidores a la vez ("prosumidores"), en una relación transparente y equitativa.

Con el trueque se elimina la necesidad de dinero para obtener bienestar y se favorece el aprovechamiento de saberes y recursos propios.

NORMAS GENERALES DEL TROCADERO

- 1.- Queda terminantemente prohibido el uso del dinero en el recinto de intercambios.
- 2.- Cada asistente a la acampada de San Jorge (desde los castores hasta los scouters, incluyendo a los "peces gordos" de la ejecutiva) deberá llevar un mínimo de 5 objetos o servicios que esté dispuesto a cambiar.
- 3.- Cuanto más original sea el objeto o el servicio para intercambiar más divertidas resultarán las negociaciones para buscar un trueque justo. Es recomendable no llevar objetos de mucho valor material.
- 4.- Se habilitarán dos recintos de intercambio (trocaderos), uno dirigido específicamente a las secciones de castores y lobatos y otro para scouts, escultas y rovers. Los scouters se integrarán en los trocaderos de sus respectivas ramas.
- 5.- Las operaciones de trueque solo podrán hacerse a la hora y en el lugar delimitado a dicho efecto.
- 6.- Los bonos de trueque de servicios serán proporcionados por la organización y convenientemente visados.
- 7.- Están terminantemente prohibidos todos aquellos trueques de objetos y servicios que atenten contra la Ley Scout, o que contengan contenidos violentos, sexistas, racistas o perjudiciales para la salud.
- 8.- Los objetos y bonos de servicio quedarán expuestos mediante tenderetes colocados por la organización o en los propios aislantes de los acampados, es recomendable operar en parejas (mientras uno se da un garbeo por ahí a ver lo que encuentra, el otro se queda vigilando el tenderete con los objetos en exhibición).
- 9.- Las operaciones de trueque de servicios sólo podrán realizarse dentro del tiempo que dure la acampada de San Jorge; es decir hasta el domingo 15 de Mayo a las 17.00 h.
- 10.- Cualquier disputa o problema entre trocaderos será resuelta por los jueces del Trueque pertenecientes al grupo organizador y que se encontrarán en el mismo recinto de intercambios.



Grupo Scout 596

Al-Basharnal

Miembro de ASDE - Scouts de Extremadura

AUTORIZACIÓN

D./D^a. _____ con DNI n^o _____

como padre/madre/tutor de _____

perteneciente a CASTORES / LOBATOS / SCOUTS / ESCULTAS / ROVERS (**señalar lo que proceda**)

miembro del Grupo Scout 596 Al-Basharnal, autoriza a que asista a la actividad que se va a desarrollar en La Codosera, denominada San Jorge 2011, desde el día 14 de mayo de 2011 hasta el día 15 de mayo de 2011.

Observaciones a tener en cuenta en esta actividad:

• Comida especial: _____

• Medicación: _____ Dosificación: _____

• Otros: _____

Badajoz, a _____ de _____ de _____ **Firma:** _____

(Adjunte a esta autorización la tarjeta sanitaria original)

Apartado de Correos 513, C.P. 06080 Badajoz (España)

www.albasharnal.org - mail: correo@albasharnal.org

Teléfono móvil: (+34) 628 650 373 - C.I.F. G06313837